



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
a) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	115.234,97	7.189,50	Fondos Fiscales	6,24%	Cédula presupuestaria enero 2020
Inversión	324.171,03	13.233,95	Fondos Fiscales	4,08%	
Financiamiento	119.041,35	17.617,45	Fondos Fiscales	14,80%	
Total	558.447,35	38.040,90		6,81%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	120.234,97	100.572,21	Fondos recurrentes del Financiamiento, Ingresos propios	83,66%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2019
Inversión	437.589,42	619.919,97	Fondos recurrentes del Financiamiento, Ingresos propios	141,67%	
Financiamiento	112.709,07	42.518,57	Fondos recurrentes del Financiamiento, Ingresos propios	37,69%	
Total	670.533,46	1.162.910,75		122,12%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):			DIRECCIÓN FINANCIERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):			FLOR HANNA RODRIGUEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			florcyma@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			593-989276503		

NOTA: Se recomienda a las entidades que disponen del Sistema de Gestión Financiera (e-sigef) del Ministerio de Finanzas, que el reporte de los cálculos sea a nivel de "Caso Recurso" (transmite de financiamiento), de manera acumulativa (Ej. enero-diciembre), con corte al cierre del mes en el que se ha generado la información. Esto en virtud de que permitirá verificar que el porcentaje de ejecución presupuestaria establecido en la matriz, tenga como medio de verificación la cédula con el porcentaje correspondiente.

A su vez, con relación al reporte de destinatarios de los recursos públicos, se recomienda que se obtenga el reporte "Cuentas por Pagar 519" desde el e-sigef, a fin de que la información sea la oficial que reposa en el ente rector tributario del país, de tal manera que la ciudadanía cuente con esta tipo de información actualizada.